

13 NOV 2012

Copiapó,

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RESOLUCIÓN EX.

Nº 03./619

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.557 del 15.12.2011 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2012; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 343 del 2000, sobre delegación de facultades y la N° 1055 del 2010, sobre procedimientos para adquisiciones y otros, ambas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la **III Dirección Regional de Copiapó** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimiento N° 131; que dio origen al proceso de compra identificado internamente por: **0313112**, cuya descripción es: Compra alimento para coffe break

2° Que, el SII ejecutó un proceso de cotización fuera del Portal de Chilecompra.cl, por ser el valor de esta adquisición menor a 3 UTM.

3° Que, en relación, a las características técnicas requeridas se opto por solicitar la

siguiente cotización:

RUT	PROVEEDOR	VALOR	
7.903.229-8	Mariana Villegas Chávez	\$ 79.640.	

RESUELVO:

I. ADJUDICASE a la empresa Mariana Villegas Chávez. RUT. № 7.903.229-8, por el precio total de \$ 79.640.- IVA incluido, el producto o servicio solicitado. Único proveedor disponible con los productos solicitados.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de compra correspondiente.

III. CARGUESE el gasto que asciende a \$ 79.640 (Setenta y nueve mil seiscientos cuarenta) al subtitulo 22 ítem 01, 001, del presupuesto de esta Dirección Regional.

MPUES

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR"

(FDO)

CIAUDIO RODRIGUEZ GONZALEZ

DIRECTOR REGIONAL

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines

Jacqueline Álvarez Vega

Secretaria departamento

Distribución:

Depto. de Finanzas

Depto. Regional de Administración

Sección Servicio



N°DOCTO:

FECHA:

FORM 1620

ORDEN DE COMPRA

SEÑORES: MARIANA VILLEGAS CHAVEZ COMPRA SOLIC.POR DIRECCION: MAIPU 656 - COPIAPO JPAC/lrb RUT 7.903.229-8 FONO 52- 219458

S/N de Fecha 07-07-2010 De acuerdo a vuestra cotización Nº

rogamos remitir las especies que a continuación se indica:						
IMPUTACION	CANTIDAD	ARTICULOS				

IMPUTACION	CANTIDAD	ARTICULOS	PRECIOS	PRECIOS	
			UNI/ NETO	TOTAL/ NETO	
		Productos		-	
532.01.01.01	2000	Vaso 200 cc térmico blanco	11	21.840	
	60	Servilletas 22x23 cm	218	13.109	
	2	Revolvedro x 1000	2.740	5.479	
	30	Azucar 1 k.	550	16.513	
	24	Disp jugo damasco 1 litro	416	9.983	
				-	
				-	
				-	
				-	
				-	
				-	
				-	
				-	
				-	
				-	
				-	
			NETO	66.924	

19% IVA 12.716 TOTAL 79.640

LUGAR DE LA ENTREGA

ALAMEDA M. A. MATTA 245 - COPIAPO

FECHA DE LA ENTREGA

INMEDIATA

FACTURACION: Rogamos facturar A: SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

TEATINOS Nº 120 - SANTIAGO

60.803.000-K

INPUEST

CLAUDIO VALDIVIA CAMPOS JEFE DEPTO, REG. ADMINISTRACION

> FICE AUDIO RODRIGUEZ GONZALEZ **DIRECTOR REGIONAL**

ON REGION